



INFORME TÉCNICO DE RESULTADOS DE CALIFICACIÓN

CONSULTORÍA INDIVIDUAL, DE UN ANALISTA DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICA Y DISPONIBILIDAD DE OCURRENCIAS DE RECURSOS MINERALES EN EL TERRITORIO ECUATORIANO – CON FONDOS DEL PRÉSTAMO BID NRO. 4989/OC – EC (EC-L1257)

CÓDIGO: EC-L1257-P00044

DATOS DEL PROCESO:

Nombre del País

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Nombre del Proyecto:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICA Y DISPONIBILIDAD DE OCURRENCIAS DE RECURSOS MINERALES EN EL TERRITORIO ECUATORIANO- CON FONDOS DEL PRÉSTAMO BID NRO. 4989/OCEC (EC-L1257)

CONTRATANTE:

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO-IIGE

Dirección, teléfono, fax:

Av. De la Republica E7-263 y Diego de Almagro, edificio SKY, +593-2 3931390.

Breve descripción de los servicios

Consultoría individual, de un analista de coordinación y seguimiento necesario para el desarrollo del proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano – con fondos del préstamo BID Nro. 4989/OC– EC (EC-L1257)

Método de selección conforme surja del Plan de Adquisiciones

CPIA	___	LPN	___
LPI	___	SBC	___
ISCIID	X		

Fecha: 26 de Mayo de 2026

¹ Selección de consultores individuales (convocatoria abierta) Sección V, pág. 29. Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15.

1. ANTECEDENTES

- 1.1. Con fecha 22 de diciembre del 2020, la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo suscribieron el Contrato de Préstamo No. 4989/OC-EC, con el objeto de acordar los términos y condiciones en que el Banco otorga un préstamo al Prestatario para contribuir a la financiación y ejecución del Programa de Gestión Sostenible de Recursos del Subsuelo e Infraestructura Asociada, en adelante el "Programa", por un monto de hasta USD 78'400.000,00 el mismo que será ejecutado por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables – MERNNR y el Instituto de Investigación Geológico y Energético – IIGE, considerado como parte del programa al proyecto "*Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano*".
- 1.2. El 22 de abril del 2026, el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, a través de correo electrónico, emite la **NO OBJECCION** a los Términos de Referencia para la contratación de la "*CONSULTORÍA INDIVIDUAL, DE UN ANALISTA DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICA Y DISPONIBILIDAD DE OCURRENCIAS DE RECURSOS MINERALES EN EL TERRITORIO ECUATORIANO- CON FONDOS DEL PRÉSTAMO BID NRO. 4989/OC-EC (EC-L1257)*" **CÓDIGO: EC-L1257-P00044**.
- 1.3. El 07 de mayo de 2026, la Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero, Directora Administrativa Financiera, Delegada del Director Ejecutivo del IIGE, suscribió la Resolución N° DAF -2026-035, correspondiente al inicio del proceso para la contratación de la "*Consultoría individual de un Analista de Coordinación y Seguimiento necesario para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano- Con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (EC-L1257)*", designando a los integrantes del Comité de Evaluación y Selección (CTES), para que actúen conforme las disposiciones establecidas en las Políticas del BID aplicadas para la presente contratación, así como el Reglamento Operativo del Proyecto (ROP) para el "*PROGRAMA DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS DEL SUBSUELO E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA (EC-L1257) - CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 4989/OC-EC*"; quienes fueron debidamente notificados, mediante Memorando Nro.IIGE-DAF 2026-0401-M de 07 de mayo de 2026-

1.4. A través de Memorando Nro. IIGE-ST-2026-0221-M de fecha 07 de mayo de 2026, la Mgs. Geovanna Patricia Villacreses Rivadeneira Subdirectora Técnica y Coordinadora de la UGP, solicitó al Sr. Alexis Santiago Zaldumbide Manosalvas, Director de Comunicación Social del IIGE; la publicación de invitación para la presentación de CVs, para la contratación de la “*Consultoría individual de un Analista de Coordinación y Seguimiento necesario para el desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano- Con fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (EC-L1257).*”, en la página institucional y redes sociales del IIGE, esto con el fin de receptor manifestaciones de interés. De acuerdo a la invitación realizada, las fechas de recepción de postulaciones fueron:

- Fecha de Inicio de la convocatoria: **07 de mayo de 2026**
- Fecha de Cierre de la convocatoria: **13 de mayo de 2026, 13H00**

2. DESARROLLO

2.1. Con fecha 14 de mayo de 2026, en virtud de la Convocatoria realizada mediante Memorando Nro. IIGE-DGI-IGTE-2026-0093-M de 13 de mayo de 2026, la CTES, responsable de llevar adelante el presente proceso de selección reunida en la sala de sesiones de la sede de Monteserrín, ubicadas en las calles De la Malvas y De lo Perales, procedió a constatar los CVs remitidos a la dirección de correo electrónico: adquisiciones.bid@geoenergia.gob.ec por aquellos consultores interesados en participar en el presente proceso de contratación, se procedió a designar al secretario de la CTES, todo de acuerdo al contenido del ACTA NRO. 001 “**ACTA DE REVISIÓN DE POSTULANTES**”, suscrita el 14 de mayo de 2026, de la cual se desprende la siguiente información:

Nro.	TIPO DE RECEPCIÓN	POSTULANTE	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA HOJA DE VIDA
1	Correo electrónico	Alicia Paulina Beltrán Cáceres	12/05/2026



Nro.	TIPO DE RECEPCIÓN	POSTULANTE	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA HOJA DE VIDA
2	Correo electrónico	Jonnatan Alfredo Jami Gallardo	13/05/2026
3	Correo electrónico	Carina Vanessa Sandoval Guerra	13/05/2026
4	Correo electrónico	Catherine Estefanía Suárez Romero	13/05/2026
5	Correo electrónico	Delia Janeth Cedeño Delgado	13/05/2026

- 2.2.** Con Memorando Nro. IIGE-DGI-IGTE-2026-0094-M de fecha 14 de mayo de 2026, el Ing. Daniel Sebastián Toctaguano Iza, Analista Técnico 1 del IIGE y Presidente de la CTES, realiza la convocatoria para la "Revisión y Calificación", de los consultores que presentaron interés en participar en el presente proceso de selección.
- 2.3.** Mediante correo electrónico de fecha 18 de mayo de 2026, el Presidente de la CTES, solicitó al Especialista de Adquisiciones de la UGP, requerir aclaraciones a los postulantes : "Alicia Paulina Beltrán Cáceres - Jonnatan Alfredo Jami Gallardo - Carina Vanessa Sandoval Guerra - Delia Janeth Cedeño Delgado"; la presentación del "Certificación de Elegibilidad de Consultores Individuales (Internacional o Nacionales)"; manifestando que: "Al ser un documento que no representa mayor complejidad, el mismo será entregado debidamente suscrito **hasta el 19 de mayo de 2026 a las 10:00.**"
- 2.4.** Mediante correo electrónico de fecha 19 de mayo de 2026, el Especialista de Adquisiciones de la UGP, puso en conocimiento de la CTES que: "...que hasta la fecha y hora indicada, los postulantes a quienes se solicitaron las aclaraciones entregaron la documentación correspondiente la misma que reposa en la carpeta Z:\Respaldo adquisiciones BID\2026\EC-L1257-P00044 ANALISTA DE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN".
- 2.5.** Con fecha 26 de mayo de 2026, se suscribe el "Acta 002" de Revisión y calificación".

3. PROCESO DE SELECCIÓN (ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA)

3.1. Requisitos mínimos establecidos en la invitación:

Requisitos mínimos:
Requisitos de elegibilidad
<i>Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).</i>
<i>No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID (Numeral 1.11 de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15)</i>
<i>Idioma: Español</i>
Antecedentes Académicos
<i>Título universitario en Economía, finanzas, estadística, administración de empresas, contabilidad o equivalentes³.</i>
Experiencia Mínima
Experiencia General Mínima
<i>Experiencia general mínima de tres (3) años a partir de la obtención del título.</i>
Experiencia Específica Mínima
<i>Experiencia específica mínima de al menos un (1) año en áreas financieras y/o planificación.</i>

Solo aquellos profesionales que superaron los requisitos mínimos, fueron considerados por la CTES para la comparación de antecedentes y calificaciones, verificación que se detallan a continuación:

3.2. Revisión cumplimiento de requisitos mínimos de postulantes

² Solicitud de propuestas (Invitación) Págs.25-26 y 27, "Anexo 3: Método detallado de Evaluación y Calificación"

³ Los títulos equivalentes serán válidos solo para aquellos profesionales, nacionales o extranjeros que hubieren obtenido su título en un país diferente al Ecuador.



1. ALICIA PAULINA BELTRÁN CÁCERES

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		
Idioma: Español	X		
Antecedentes Académicos			
Título universitario en Economía, finanzas, estadística, administración de empresas, contabilidad o equivalente ⁴ .	X		
Experiencia General Mínima			

⁴ Los títulos equivalentes serán válidos solo para aquellos profesionales, nacionales o extranjeros que hubieren obtenido su título en un país diferente al Ecuador.



REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Experiencia general mínima de tres (3) años a partir de la obtención del título.	X		La postulante presenta más de tres (3) años de experiencia general
Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica mínima de al menos un (1) año en áreas financieras y/o planificación.	X		La postulante presenta más de un (1) año de experiencia específica

POSTULANTE	RESULTADO
ALICIA PAULINA BELTRÁN CÁCERES	CUMPLE

OBSERVACIONES DE CUMPLIMIENTO. PROFESIONAL: 1. ALICIA PAULINA BELTRÁN CÁCERES

- 1) Con respecto a los requisitos de elegibilidad, la postulante, en cumplimiento a la aclaración solicitada por la CTES, presenta debidamente suscrito el **"Anexo 4"**, *"Certificación de Elegibilidad de Consultores Individuales, del Proceso No. EC-L1257-P00044"*, en donde certifica que es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que no tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.
- 2) Con respecto a los antecedentes académicos la postulante CUMPLE con la titulación académica solicitada debido a que su título es *"Licenciada en Comercio Exterior e Integración"* y se solicita: *"Título universitario en Economía, finanzas, estadística, administración de empresas, contabilidad o equivalente"*;

⁵ La postulante obtiene su título de tercer nivel el **17 de agosto del 2000** y su título de cuarto nivel el **18 de marzo del 2009**

⁶ Verificables **"EXPERIENCIA GENERAL"** constantes en el Archivo **"084_Anexo 02 Documentos de respaldo CV Alicia Paulina Beltrán C"**,. Págs. 12-13-14-15-16.

⁷ Verificables **"EXPERIENCIA ESPECIFICA"** constantes en el Archivo **"084_Anexo 02 Documentos de respaldo CV Alicia Paulina Beltrán C"**,. Págs. 13-14-15.

tomando en consideración que “administración de empresas” y “comercio exterior” comparten la base de “Gestión general de empresas”.

- 3) Con respecto a la **experiencia General Mínima**, se solicita acreditar “*mínimo de tres (3) años a partir de la obtención del título*”, la Lcda. Alicia Paulina Beltrán Cáceres, obtiene su título de tercer nivel el **17 de agosto del 2000**, por lo que la CTES una vez constatada la documentación remitida por la profesional, únicamente se detalla aquella o aquellas con la que cumple este parámetro, sin que esto no signifique que la documentación anexada para acreditar esta experiencia no haya sido revisada por la comisión:
 1. El certificado emitido por la Secretaría General de la Comunidad Andina de fecha 22 de julio de 2022, establece que la Lcda. Alicia Paulina Beltrán Cáceres, desempeño : “*funciones como profesional en aduanas, aranceles y facilitación del comercio en la Dirección General 1 de la Secretaría General, relacionadas con la coordinación de temas en materia de Tránsito Aduanero, Gestión y Control Fronterizo, Valoración Aduanera, Regímenes Aduaneros, Operador Económico Autorizado, Centros de Atención en Frontera, Facilitación del Comercio, Asistencia Mutua y Cooperación, Nomenclatura Arancelaria, así como para las consultorías referidas a estos temas*”; desde el 03 de agosto de 2015 hasta el 02 de agosto de 2022, **07 años (84 meses)**.

De acuerdo a lo antes citado, la CTES establece que la Lcda. Alicia Paulina Beltrán Cáceres **CUMPLE** con la experiencia general mínima requerida.

Con respecto a la **experiencia Específica Mínima**, la Lcda. Alicia Paulina Beltrán Cáceres, remite documentación para acreditar su experiencia, la cual una vez revisada en su totalidad por la CTES, detalla únicamente aquella o aquellas con la que cumple el requerimiento solicitado:

1. El certificado emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, establece actividades desarrolladas en la “*Coordinación de Integración Económica Latinoamericana de la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales e Integración Económica*”, desde el 01 de septiembre del 2013 hasta el 31 de diciembre del 2014 (**15 meses**) y en la “*Dirección de Asia, África*



y Oceanía desde el 01 de enero del 2015 hasta el 31 de julio de 2015 **(7 meses)**.

La citada experiencia CUMPLE con lo requerido debido a que se solicita: *“Experiencia específica mínima de al menos **un (1) año** en áreas financieras y/o planificación”*.

Por lo expuesto, la postulante Lcda. Alicia Paulina Beltrán Cáceres, al superar íntegramente los requisitos mínimos, es considerada para acceder a la evaluación por puntaje.

2. JONNATAN ALFREDO JAMI GALLARDO

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		
Idioma: Español	X		
Antecedentes Académicos			
Título universitario en Economía, finanzas, estadística, administración de	X		



REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
empresas, contabilidad o equivalente ⁸ .			
Experiencia General Mínima			
⁹ Experiencia general mínima de tres (3) años a partir de la obtención del título.	X		¹⁰ EL postulante presenta más de tres (3) años de experiencia general
Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica mínima de al menos un (1) año en áreas financieras y/o planificación.		X	¹¹ El postulante NO CUENTA con experiencia específica solicitada para la presente postulación.

OBSERVACIONES DE NO CUMPLIMIENTO PROFESIONAL: JONNATAN ALFREDO JAMI GALLARDO

- De la documentación de respaldo remitida, no se cuenta con evidencia de las actividades descritas en el CV remitido (Pág. 4) cuando establece que las funciones principales fueron: *“Coordinación, seguimiento y control de procesos administrativos, comerciales, logísticos y contractuales. Elaboración y consolidación de reportes de planificación, seguimiento de actividades, matrices de control, cuadros comparativos, revisión documental, análisis de información técnica, económica y administrativa, apoyo en procesos de contratación pública, control previo de pagos, seguimiento presupuestario, gestión de documentación física y digital, levantamiento y depuración de bases de datos, elaboración de reportes de indicadores, apoyo en dashboards y control de cumplimiento de actividades, plazos, productos y documentación de respaldo.”*; enfocándose en áreas comerciales, de contratación pública y técnicas.

⁸ Los títulos equivalentes serán válidos solo para aquellos profesionales, nacionales o extranjeros que hubieren obtenido su título en un país diferente al Ecuador.

⁹ El postulante obtiene su título de tercer nivel el **26 de junio del 2019 (UTE)** y su título de cuarto nivel el **25 de febrero del 2021**.

¹⁰ Verificables **“EXPERIENCIA GENERAL”** constantes en el Archivo **“092_Anexo 03 Experiencia”**, Págs. 1-2--3-4-5 y 9.

¹¹ Verificables **“EXPERIENCIA ESPECIFICA”** constantes en el Archivo **“092_Anexo 03 Experiencia”**, Págs. 1-3-4 y 12.

2. Los certificados presentados para la experiencia específica, evidencian lo revisado y analizado por la CTES, pues de lo mismo se desprende la siguiente información:
- 2.1. Delegación Provincial Electoral de Pichincha - Consejo Nacional Electoral (Asistente Electoral Transversal) **NO SE DETALLA ACTIVIDADES ESPECIFICAS.**
 - 2.2. Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo (Analista 1 - Dirección de Comercialización) **NO SE DETALLA ACTIVIDADES ESPECIFICAS.**
 - 2.3. Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos - EMGIRS EP (Gestor Comercial 4) **NO SE DETALLA ACTIVIDADES ESPECIFICAS.**
 - 2.4. DHL Global Forwarding Ecuador S.A. (Preprofesional / Customer Service. **SE DETALLA ACTIVIDADES ESPECIFICAS SIN QUE LAS MISMAS GUARDEN RELACIÓN A LO SOLICITADO.**

Por lo expuesto la CTES declara que el postulante JONNATAN ALFREDO JAMI GALLARDO **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos para continuar con la siguiente etapa, dejando constancia que la presente postulación está dirigida a profesionales que a más de cumplir con la titulación requerida y experiencia general solicitada, se debe demostrar experiencia específica en áreas financieras y/o de planificación, esto es para que el profesional seleccionado cumpla con la gestión, ejecución y control de las actividades de planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los componentes que se encuentra llevando el IIGE de acuerdo con las políticas establecidas en el Programa EC-L1257.

POSTULANTE	RESULTADO
JONNATAN ALFREDO JAMI GALLARDO	NO CUMPLE

3. CARINA VANESSA SANDOVAL GUERRA

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del	X		



REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Banco Interamericano de Desarrollo (BID).			
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		
Idioma: Español	X		
Antecedentes Académicos			
Título universitario en Economía, finanzas, estadística, administración de empresas, contabilidad o equivalente ¹² .	X		
Experiencia General Mínima			
¹³ Experiencia general mínima de tres (3) años a partir de la obtención del título.	X		¹⁴ La postulante presenta más de tres (3) años de experiencia general
Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica mínima de al menos un (1) año en áreas	X		¹⁵ La postulante CUENTA con experiencia específica solicitada

¹² Los títulos equivalentes serán válidos solo para aquellos profesionales, nacionales o extranjeros que hubieren obtenido su título en un país diferente al Ecuador.

¹³ La postulante obtiene su título de tercer nivel el **08 de octubre de 2012 (UCE)** y su título de cuarto nivel el **16 de mayo del 2022 (ANDINA SIMON BOLÍVAR)**

¹⁴ Verificables "EXPERIENCIA GENERAL" constantes en el Archivo **098_Anexo 01_ actas_certificados_contratos Consultorias**" Pag 1-100.

¹⁵ Verificables "EXPERIENCIA ESPECIFICA" constantes en el Archivo **"099_Anexo 02 Certificados relación de dependencia o permanentes"** Págs. 1-9



REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
financieras y/o planificación.			para la presente postulación.

POSTULANTE	RESULTADO
CARINA VANESSA SANDOVAL GUERRA	CUMPLE

OBSERVACIONES DE CUMPLIMIENTO. PROFESIONAL: 1. CARINA VANESSA SANDOVAL GUERRA

- 1) Con respecto a los requisitos de elegibilidad, la postulante en cumplimiento a la aclaración solicitada por la CTES, presenta debidamente suscrito el **"Anexo 4"**, *"Certificación de Elegibilidad de Consultores Individuales, del Proceso No. EC-L1257-P00044"*, en donde certifica que es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que no tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.
- 2) Con respecto a los antecedentes académicos la postulante CUMPLE con la titulación académica solicitada debido a que su título es "ECONOMISTA" y se solicita: *"Título universitario en Economía, finanzas, estadística, administración de empresas, contabilidad o equivalente"*.
- 3) Con respecto a la **experiencia General Mínima**, se solicita acreditar *"mínimo de tres (3) años a partir de la obtención del título"*, la Econ. Carina Vanessa Sandoval Guerra, obtiene su título de tercer nivel el **08 de octubre de 2012**, por lo que la CTES una vez constatada la documentación remitida por la profesional, únicamente se detalla aquella o aquellas con la que cumple este parámetro, sin que esto no signifique que la documentación anexada para acreditar esta experiencia no haya sido revisada por la comisión:
 1. Certificado emitido por el COORDINADOR DE INFORMACIÓN, de la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", de fecha 25 de octubre de 2020, en donde consta que la postulante *"...Economista Carina Vanessa Sandoval Guerra*

portadora de la cédula de identidad N° 1721180667, en calidad de Servidor Público 5, desde el **1 de Noviembre de 2018** hasta el **31 de Agosto de 2020**"

2. Certificado emitido por la Directora de Información de la Subsecretaría de Información de la Secretaría Nacional de Planificación, en donde consta que: "...la Econ. Carina Vanessa Sandoval Guerra portadora de la cédula de identidad N° 1721180667, trabajó en la Subsecretaría de Información, Dirección de Información de esta cartera de Estado desde el **07 de mayo del 2013 al 31 de mayo de 2015**"

De acuerdo a lo antes citado, la Econ. Carina Vanessa Sandoval Guerra **CUMPLE** con la experiencia general mínima requerida.

Con respecto a la **experiencia Específica Mínima**, la Econ. Carina Vanessa Sandoval Guerra, remite documentación para acreditar su experiencia, la cual, una vez revisada en su totalidad por la CTES, detalla únicamente aquella o aquellas con la que cumple el requerimiento solicitado:

1. El certificado emitido por Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES detalla las actividades desarrolladas en el ámbito de planificación del **01/05/2013 hasta el 31/05/2015 (25 meses)**

La citada experiencia CUMPLE con lo requerido debido a que se solicita: "Experiencia específica mínima de al menos **un (1) año** en áreas financieras y/o planificación."

Por lo expuesto, la postulante Econ. Carina Vanessa Sandoval Guerra, al superar íntegramente los requisitos mínimos, es considerada para acceder a la evaluación por puntaje.

4. CATHERINE ESTEFANÍA SUÁREZ ROMERO

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		



REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		
Idioma: Español	X		
Antecedentes Académicos			
Título universitario en Economía, finanzas, estadística, administración de empresas, contabilidad o equivalente ¹⁶ .	X		
Experiencia General Mínima			
¹⁷ Experiencia general mínima de tres (3) años a partir de la obtención del título.	X		¹⁸ La postulante presenta más de tres (3) años de experiencia general
Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica mínima de al menos un (1) año en áreas financieras y/o planificación.		X	¹⁹ La postulante NO CUENTA con experiencia específica mínima solicitada para la presente postulación.

¹⁶ Los títulos equivalentes serán válidos solo para aquellos profesionales, nacionales o extranjeros que hubieren obtenido su título en un país diferente al Ecuador.

¹⁷ La postulante obtiene su título de tercer nivel el **18 de agosto de 2017** y su título de cuarto nivel el **17 de febrero de 2025 (EIDHI International University)**

¹⁸ Verificables "**EXPERIENCIA GENERAL**" constantes en el Archivo "**106_ Anexo 01 anexos**" Pág 19-30.

¹⁹ Verificables "**EXPERIENCIA ESPECIFICA**" constantes en el Archivo "**106_ Anexo 01 anexos**" Págs. 19-21

POSTULANTE	RESULTADO
CATHERINE ESTEFANÍA SUÁREZ ROMERO	NO CUMPLE

OBSERVACIONES DE CUMPLIMIENTO. PROFESIONAL: 1. CATHERINE ESTEFANÍA SUÁREZ ROMERO

- 1) Con respecto a los requisitos de elegibilidad, la postulante presenta debidamente suscrito el "**Anexo 4**", "*Certificación de Elegibilidad de Consultores Individuales, del Proceso No. EC-L1257-P00044*", en donde certifica que es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que no tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.
- 2) Con respecto a los antecedentes académicos la postulante CUMPLE con la titulación académica solicitada debido a que su título es "TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS" y se solicita: "*Título universitario en Economía, finanzas, estadística, administración de empresas, contabilidad o equivalente*" que de conformidad en el artículo 118, literal a) de la LOES establece que el Nivel técnico o tecnológico superior forma parte del Tercer Nivel de la educación superior, reconociendo a los títulos de tecnólogo como títulos de tercer nivel válidos para el ejercicio profesional y su respectivo registro público.
- 3) Con respecto a la **experiencia General Mínima**, se solicita acreditar "*mínimo de tres (3) años a partir de la obtención del título*", la Ing. Catherine Estefanía Suárez Romero, obtiene su título de tercer nivel el **28 de agosto del 2017**, por lo que la CTES una vez constatada la documentación remitida por la profesional, únicamente se detalla aquella o aquellas con la que cumple este parámetro, sin que esto no signifique que la documentación anexada para acreditar esta experiencia no haya sido revisada por la comisión:
 1. Certificado emitido por INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO, desde **01 abril de 2020 hasta el 31 de mayo de 2025**, en calidad de Asistente de documentación y Archivo.



De acuerdo a lo antes citado, la Tnlga. Catherine Estefanía Suárez Romero **CUMPLE** con la experiencia general mínima requerida.

Con respecto a la **experiencia Específica Mínima**, la Tnlga. Catherine Estefanía Suárez Romero, remite documentación para acreditar su experiencia específica misma que una vez constatada se detalla la siguiente información:

1. El certificado emitido por el Instituto de Investigación Geológico y Energético de fecha 15 de enero de 2026 en el cual se detalla actividades como:

“- Colaborar en el diseño y rediseño de sistemas procedimientos e instructivos que faciliten el manejo de la documentación.

- Recetar, despacha, clasifica y codifica la documentación que ingresa y sale de la institución para su debido trámite.

- Mantener actualizada la base de datos del archivo de la institución mediante el ingreso de la documentación escaneada.

- Aplicar un sistema de control de despacho y recepción de documentos con el fin de establecer el lugar exacto de los mismos.

- Elaborar informes de recepción y despacho de la documentación institucional.

- Realizar inventarios y evaluaciones de la documentación para determinar el archivo pasivo institucional”

No se vincula a la experiencia específica en áreas financieras y/o planificación.

2. El certificado emitido por la Empresa Eléctrica Quito de fecha 16 de enero de 2026 consta haber prestado sus servicios profesionales del **02 de junio de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025** con un total de **(7 meses)**. Desarrollando actividades como *“... Implementar mecanismos técnicos de evaluación y control de la planificación...”*.

Por lo expuesto la CTES declara que la postulante CATHERINE ESTEFANÍA SUÁREZ ROMERO **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos para continuar con la siguiente etapa, dejando constancia que la presente postulación está dirigida a profesionales que a más de cumplir con la titulación requerida y experiencia general solicitada, se debe demostrar experiencia específica en áreas financieras y/o de planificación, esto es para que el profesional seleccionado cumpla con la gestión, ejecución y control de las actividades de planificación, monitoreo, seguimiento y



evaluación de los componentes que se encuentra llevando el IIGE de acuerdo con las políticas establecidas en el Programa EC-L1257.

5. DELIA JANETH CEDEÑO DELGADO

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		
Idioma: Español	X		
Antecedentes Académicos			
Título universitario en Economía, finanzas, estadística, administración de empresas, contabilidad o equivalente ²⁰ .	X		
Experiencia General Mínima			

²⁰ Los títulos equivalentes serán válidos solo para aquellos profesionales, nacionales o extranjeros que hubieren obtenido su título en un país diferente al Ecuador.



REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
²¹ Experiencia general mínima de tres (3) años a partir de la obtención del título.	X		²² La postulante presenta más de tres (3) años de experiencia general
Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica mínima de al menos un (1) año en áreas financieras y/o planificación.	X		²³ La postulante CUENTA con experiencia específica solicitada para la presente postulación.

POSTULANTE	RESULTADO
DELIA JANETH CEDEÑO DELGADO	CUMPLE

OBSERVACIONES DE CUMPLIMIENTO. PROFESIONAL: 1. DELIA JANETH CEDEÑO DELGADO

- 1) Con respecto a los requisitos de elegibilidad, la postulante presenta debidamente suscrito el **"Anexo 4"**, *"Certificación de Elegibilidad de Consultores Individuales, del Proceso No. EC-L1257-P00044"*, en donde certifica que es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que no tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.
- 2) Con respecto a los antecedentes académicos la postulante CUMPLE con la titulación académica solicitada debido a que su título es **"LICENCIADA CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO"** y se solicita: *"Título universitario en Economía, finanzas, estadística, administración de empresas, contabilidad o equivalente"*.

²¹ La postulante obtiene su título de tercer nivel el **15 de noviembre de 2022** y su título de cuarto nivel el **27 de febrero de 2024 (UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR)**

²² Verificables **"EXPERIENCIA GENERAL"** constantes en el Archivo **"113_Anexo 01 Hoja de vida Delia Cedeño 13 may 2026"** Pág 23-29.

²³ Verificables **"EXPERIENCIA ESPECIFICA"** constantes en el Archivo **"113_Anexo 01 Hoja de vida Delia Cedeño 13 may 2026"** Págs. 30.



3) Con respecto a la **experiencia General Mínima**, se solicita acreditar “*mínimo de tres (3) años a partir de la obtención del título*”, la Lic. Delia Janeth Cedeño Delgado, obtiene su título de tercer nivel el **15 de noviembre de 2002**, por lo que la CTES una vez constatada la documentación remitida por la profesional, únicamente se detalla aquella o aquellas con la que cumple este parámetro, sin que esto no signifique que la documentación anexada para acreditar esta experiencia no haya sido revisada por la comisión:

a) El certificado emitido por Comité de Empresa Petrocomercial detalla las actividades desarrolladas en el ámbito de procesos administrativos y contables del **01/09/2006 hasta el 28/02/2011 (54 meses)**

De acuerdo a lo antes citado, la Lic. Delia Janeth Cedeño Delgado **CUMPLE** con la experiencia general mínima requerida.

Con respecto a la **experiencia Específica Mínima**, la Lic. Delia Janeth Cedeño Delgado, remite documentación para acreditar su experiencia, la cual, una vez revisada en su totalidad por la CTES, detalla únicamente aquella o aquellas con la que cumple el requerimiento solicitado:

a) El certificado emitido por el Ministerio de Inclusión Económica y Social detalla las actividades desarrolladas en el ámbito de procesos administrativos financieros y contables del **03/07/2017 hasta el 30/07/2025 (96 meses)**.

La citada experiencia CUMPLE con lo requerido debido a que se solicita: “*Experiencia específica mínima de al menos un (1) año en áreas financieras y/o planificación.*”.

Por lo expuesto, la postulante Lic. Delia Janeth Cedeño Delgado, al superar íntegramente los requisitos mínimos, es considerada para acceder a la evaluación por puntaje.

a. Resumen Requisitos Mínimos:

POSTULANTE	RESULTADO
ALICIA PAULINA BELTRÁN CÁCERES	CUMPLE
JONNATAN ALFREDO JAMI GALLARDO	NO CUMPLE



CARINA VANESSA SANDOVAL GUERRA	CUMPLE
CATHERINE ESTEFANÍA SUÁREZ ROMERO	NO CUMPLE
DELIA JANETH CEDEÑO DELGADO	CUMPLE

3. EVALUACIÓN TÉCNICA – PUNTAJE

De acuerdo a lo parámetros de calificación mínimos solicitados, a continuación se procede a la evaluación por puntaje de los postulantes que cumplieron con los requisitos mínimos.

Parámetros por puntaje

Comparación de antecedentes y experiencia:	Puntaje individual	Puntaje máximo	Puntaje total máximo
Antecedentes Académicos²⁴			
Maestría relevante para el trabajo: Administración de Empresas, Planificación, Gestión de Proyectos o equivalentes ²⁵	(10)	(10)	(20)
Especialización o Diplomado relevante para el trabajo: en Administración de Empresas, Planificación, Gestión de Proyectos.	(05)	(05)	
Por cada 10 horas de capacitación en temas de manejo del sistema Project para la planificación, programación, seguimiento y control de proyectos se asignará un punto.	(1)	(5)	
Experiencia²⁶			
Experiencia General			

²⁴ Para el puntaje de antecedentes académicos se otorgará en función del grado más alto acreditado por el consultor. Así mismo, los puntajes se asignarán sobre títulos obtenidos, no por estudios en curso.

²⁵ Los títulos equivalentes serán válidos solo para aquellos profesionales, nacionales o extranjeros elegibles que hubieren obtenido su título en un país diferente al Ecuador.

²⁶ En caso de que la experiencia general o específica no alcance años completos, se designará un porcentaje proporcional. Para ello, se aplicará la siguiente fórmula (número meses de experiencia x puntaje designado/12 meses). Esta fórmula permite calcular el puntaje correspondiente a la experiencia acumulada en meses.



Se otorgará (diez (10) puntos por cada año de experiencia general adicional a la acreditada como requisito mínimo, hasta un máximo de treinta (30) puntos.	(10)	(30)	(30)
Experiencia Específica			
Se otorgará (diez (10) puntos por cada año adicional, en áreas financieras y/o planificación.	(10)	(50)	(50)
TOTAL			(100)

1. ALICIA PAULINA BELTRÁN CÁCERES

ANTECEDENTES ACADÉMICOS		
Maestría relevante para el trabajo: Administración de Empresas, Planificación, Gestión de Proyectos o equivalentes		
Magister en Comercio y Negociación Internacional		10 PUNTOS
Especialización o Diplomado relevante para el trabajo: en Administración de Empresas, Planificación, Gestión de Proyectos.		
NO CUENTA CON ESPECIALIZACIÓN		0 PUNTOS
Por cada 10 horas de capacitación en temas de manejo del sistema Project para la planificación, programación, seguimiento y control de proyectos se asignará un punto.		
CURSO:	INSTITUCION :	HORAS ACADÉMICAS
"Diseño y Gestión de Proyectos de Desarrollo"	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	12
"Especialización Gestión Pública 2022"	Colegio de Abogados del Callao y Gaceta Gubernamental (Lima-Perú)	390 horas



"Metodología para Diseño de Proyectos"	Universidad Tecnológica Equinoccial	20
"Formulación y Evaluación de Proyectos"	AL-INVEST IV REGION ANDINA	-
TOTAL CURSOS :		5
RESULTADO:		NO CUMPLE ²⁷
PUNTAJE:		0 PUNTOS

EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA

Se otorgará diez (10) puntos por cada año de experiencia general adicional a la requerida como requisito mínimo, hasta un máximo de treinta (30) puntos

Entidad	Cargo	Fecha Desde	Fecha Hasta	Tiempo
Secretaría General de la Comunidad Andina	Profesional en aduanas, aranceles y facilitación del comercio en la Dirección General 1 de la Secretaría General, relacionadas con la coordinación de temas en materia de Tránsito Aduanero, Gestión y Control Fronterizo, Valoración Aduanera, Regímenes Aduaneros, Operador Económico Autorizado, Centros de Atención en Frontera, Facilitación del Comercio, Asistencia Mutua y Cooperación, Nomenclatura	03/08/2015	02/08/2022	84 meses

²⁷ Una vez que la CTES constató los certificados de los cursos en los cuales la postulante participo no existe evidencia de capacitaciones y/o cursos respecto al manejo del sistema Project.



	Arancelaria, así como para las consultorías referidas a estos temas.			
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Especialista Servidor Público 7 Especialista de Asia, África y Oceanía-Servidor Público 7	01/09/2013	31/07/2015	23 meses
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Servidor Público 7 Servidor Público 5	14/10/2010	31/08/2013	34 meses
AÑOS ACUMULADOS:				11 AÑOS y 11 meses
AÑOS ADICIONALES A LOS SOLICITADOS				8 AÑOS 11 meses
RESULTADO:				CUMPLE
TOTAL PUNTAJE:				30 PUNTOS

EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA

Se otorgará (diez (10) puntos por cada año adicional, en áreas financieras y/o planificación.

Entidad	Cargo / Actividad	Fecha Desde	Fecha Hasta	Tiempo
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Consultor	16/10/2024 01/06/2025	14/12/2024 31/12/2025	08 meses
ANALDEX "Proyecto Etiquetado y Vigilancia del Mercado"	Coordinadora	13/09/2009	15/10/2010	13 meses
Economic Development	Asistente	15/02/2007	30/06/2008	16 meses



& Good Governance "Proyecto Fomento a las Exportaciones de Pequeñas y Medianas Empresas				
AÑOS ACUMULADOS:				3 AÑOS UN MES
EXPERIENCIAS EN ÁREAS FINANCIERAS Y/O PLANIFICACIÓN ADICIONALES:				2
RESULTADO:				CUMPLE
TOTAL PUNTAJE:				20 PUNTOS

DETALLE	ANTECEDENTES ACADÉMICOS	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	TOTAL PUNTAJE
	10 PUNTOS	30 PUNTOS	20 PUNTOS	60 PUNTOS

a. Resultado de Calificación

Nro.	Profesional	Puntaje Final
1	ALICIA PAULINA BELTRAN CACERES	60 PUNTOS

2. CARINA VANESSA SANDOVAL GUERRA

ANTECEDENTES ACADÉMICOS	
Maestría relevante para el trabajo: Administración de Empresas, Planificación, Gestión de Proyectos o equivalentes	
Magister en Gestión del Desarrollo Mención en Gestión del Desarrollo Local	10 PUNTOS
Especialización o Diplomado relevante para el trabajo: en Administración de Empresas, Planificación, Gestión de Proyectos.	
NO CUENTA CON ESPECIALIZACIÓN	0 PUNTOS



Por cada 10 horas de capacitación en temas de manejo del sistema Project para la planificación, programación, seguimiento y control de proyectos se asignará un punto.		
CURSO:	INSTITUCION :	HORAS ACADÉMICAS
<i>Economía ecológica</i>	FLACSO Ecuador	192 horas
<i>Programa de Mujeres por las Finanzas</i>	Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe - GFLAC	20 horas
<i>Curso Bonos Sostenibles</i>	Escuela Politécnica del Litoral ESPOL	18 horas
<i>Finanzas Sostenibles</i>	Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe - GFLAC	34 horas
TOTAL CURSOS :		4
RESULTADO:		NO CUMPLE ²⁸
PUNTAJE:		0 PUNTOS

EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA

Se otorgará diez (10) puntos por cada año de experiencia general adicional a la requerida como requisito mínimo, hasta un máximo de treinta (30) puntos

Entidad	Cargo	Fecha Desde	Fecha Hasta	Tiempo
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES	Analista de Información estadística y territorial Subsecretaría de Información	01/05/2013	31/05/2015	25 meses
Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano	Especialista de Planificación e Inversión Pública	01/06/2015	30/09/2015	4 meses

²⁸ Una vez que la CTES constató los certificados de los cursos en los cuales la postulante participo no existe evidencia de capacitaciones y/o cursos respecto al manejo del sistema Project.



Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES	Analista de Información estadística y territorial Subsecretaría de Información	01/02/2016	31/08/2016	7 meses
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES	Especialista y Directora encargada de Finanzas Territoriales y Ordenamiento Territorial - Subsecretaría de Planificación Territorial	01/09/2016	31/10/2018	26 meses
Secretaría Técnica Planifica Ecuador	Analista de Información - Subsecretaría de Información/Coordinación de Información	01/11/2018	31/08/2020	22 meses
Ministerio de Cultura y Patrimonio	Directora de Información del Sistema Nacional de Cultura	09/03/2021	28/05/2021	2 meses
Municipio del DMQ - Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda	Coordinadora Economista urbano	01/08/2022	28/02/2023	6 meses
Fundación Pachamama	Coordinadora del Programa Finanzas Climáticas y Biodiversidad	01/04/2023	31/08/2025	28 meses
AÑOS ACUMULADOS:				10 AÑOS
AÑOS ADICIONALES A LOS SOLICITADOS				7 AÑOS
RESULTADO:				CUMPLE
TOTAL PUNTAJE:				30 PUNTOS

EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA

Se otorgará (diez (10) puntos por cada año adicional, en áreas financieras y/o planificación.



Entidad	Cargo / Actividad	Fecha Desde	Fecha Hasta	Tiempo
Mgs. Amelí Torres	Consultora de apoyo en política pública y presupuesto	01/02/2022	31/05/2022	03 meses
Fundación Pachamama	Coordinadora del Programa Finanzas Climáticas y Biodiversidad	01/04/2023	31/08/2025	28 meses
Municipio del DMQ - Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda	Coordinadora Economista urbano	01/08/2022	28/02/2023	6 meses
Secretaría Técnica Planifica Ecuador	Analista de Información - Subsecretaría de Información/Coordinación de Información	01/11/2018	31/08/2020	22 meses
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES	Especialista y Directora encargada de Finanzas Territoriales y Ordenamiento Territorial - Subsecretaría de Planificación Territorial	01/09/2016	31/10/2018	26 meses
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES	Analista de Información estadística y territorial Subsecretaría de Información	01/02/2016	31/08/2016	7 meses
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES	Analista de Información estadística y territorial Subsecretaría de Información	01/05/2013	31/05/2015	25 meses
AÑOS ACUMULADOS:				9 AÑOS y 8 meses
EXPERIENCIAS EN ÁREAS FINANCIERAS Y/O PLANIFICACIÓN ADICIONALES:				8 años y 8 meses
RESULTADO:				CUMPLE



TOTAL PUNTAJE:	50 PUNTOS
-----------------------	----------------------

DETALLE	ANTECEDENTES ACADÉMICOS	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	TOTAL PUNTAJE
	10 PUNTOS	30 PUNTOS	50 PUNTOS	90 PUNTOS

b. Resultado de Calificación

Nro.	Profesional	Puntaje Final
1	CARINA VANESSA SANDOVAL GUERRA	90 PUNTOS

3. DELIA JANETH CEDEÑO DELGADO

ANTECEDENTES ACADÉMICOS		
Maestría relevante para el trabajo: Administración de Empresas, Planificación, Gestión de Proyectos o equivalentes		
Magister Gestión de Proyectos		10 PUNTOS
Especialización o Diplomado relevante para el trabajo: en Administración de Empresas, Planificación, Gestión de Proyectos.		
NO CUENTA CON ESPECIALIZACIÓN		0 PUNTOS
Por cada 10 horas de capacitación en temas de manejo del sistema Project para la planificación, programación, seguimiento y control de proyectos se asignará un punto.		
CURSO:	INSTITUCION :	HORAS ACADÉMICAS
INTRODUCCIÓN A LA INCLUSIÓN ECONÓMICA-FASE 1	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	16 horas
PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	6 horas
ÉTICA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	PNUD	30 horas



ACELERADOR DE CARRERA CON POWER BI +IA	DAXUX LATAN	8 horas
TOTAL CURSOS :		4
RESULTADO:		NO CUMPLE ²⁹
PUNTAJE:		0 PUNTOS

EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA

Se otorgará diez (10) puntos por cada año de experiencia general adicional a la requerida como requisito mínimo, hasta un máximo de treinta (30) puntos

Entidad	Cargo	Fecha Desde	Fecha Hasta	Tiempo
CONSTRUCTOR A DE LOS ANDES "COANDES"	CONTADORA GENERAL	19/03/2003	31/03/2004	11 meses
HOSPITAL NAVAL ESMERALDAS	ANALISTA ADMINISTRATIVA	01/10/2004	30/06/2005	9 meses
COMITÉ DE EMPRESA DE PETROCOMER CIAL	JEFA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA	01/09/2006	28/02/2011	54 meses
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITAN O DE QUITO	JEFA DE LA UNIDAD DE RRHH	01/12/2011	30/06/2014	31 meses
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	ANALISTA ELECTORAL	01/08/2014	30/06/2016	18 meses
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA	ANALISTA ELECTORAL	01/10/2016	28/02/2017	6 meses

²⁹ Una vez que la CTES constató los certificados de los cursos en los cuales la postulante participo no existe evidencia de capacitaciones y/o cursos respecto al manejo del sistema Project.



MADEVI	ASESORA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA	03/01/2023	Actual	40 meses
AÑOS ACUMULADOS:				14 AÑOS y UN MES
AÑOS ADICIONALES A LOS SOLICITADOS				11 AÑOS y UN MES
RESULTADO:				CUMPLE
TOTAL PUNTAJE:				30 PUNTOS

EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA				
Se otorgará (diez (10) puntos por cada año adicional, en áreas financieras y/o planificación.				
Entidad	Cargo / Actividad	Fecha Desde	Fecha Hasta	Tiempo
MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	TECNICA DE INCLUSIÓN ECONOMICA	03/07/2017	30/07/2025	96 meses
AÑOS ACUMULADOS:				8 AÑOS
EXPERIENCIAS EN ÁREAS FINANCIERAS Y/O PLANIFICACIÓN ADICIONALES:				7 años
RESULTADO:				CUMPLE
TOTAL PUNTAJE:				50 PUNTOS

DETALLE	ANTECEDENTES ACADÉMICOS	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	TOTAL PUNTAJE
	10 PUNTOS	30 PUNTOS	50 PUNTOS	90 PUNTOS

c. Resultado de Calificación

Nro.	Profesional	Puntaje Final
1	DELIA JANETH CEDEÑO DELGADO	90 PUNTOS

4. RESUMEN DE CALIFICACIÓN

RESUMEN DE CALIFICACIÓN			
Nro.	Nombre	Cédula	Puntaje
1	ALICIA PAULINA BELTRAN CACERES	1711982783	65
2	JONNATAN ALFREDO JAMI GALLARDO	1718347063	No Aplica – No pasó a etapa de calificación
3	CARINA VANESSA SANDOVAL GUERRA	1721180667	90
4	CATHERINE ESTEFANÍA SUÁREZ ROMERO	1722795612	No Aplica – No pasó a etapa de calificación
5	DELIA JANETH CEDEÑO DELGADO	0801851999	90

Durante el proceso de calificación para la "Consultoría Individual, de un Analista de Coordinación y Seguimiento necesario para el Desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano" (Proceso EC-L1257-P00044), el Comité Técnico de Evaluación y Selección (CTES) determinó un empate técnico, entre las postulantes: Econ. Carina Vanessa Sandoval Guerra y la Lic. Delia Janeth Cedeño Delgado, ambas con una calificación idéntica de **90 puntos**.

Para resolver la situación, el CTES procedió a dirimir el empate seleccionando a la postulante que alcanzó la mayor calificación integral cualitativa dentro del criterio de "**Experiencia Específica**", tal como se detalla a continuación:

Perfil 1: Econ. Carina Vanessa Sandoval Guerra

Formación Académica: Posee el título de tercer nivel como Economista por la Universidad Central del Ecuador y el título de cuarto nivel como Magíster en Gestión del Desarrollo, con mención en Gestión del Desarrollo Local, por la Universidad Andina Simón Bolívar.

Formación Complementaria: Acredita capacitación continua orientada a temas de sostenibilidad y financiamiento climático, destacando programas como "Biodiversity Finance: Designing and Implementing



Finance Plans for Nature" (GEF BIOFIN REDD+), Economía ecológica (FLACSO), Bonos Sostenibles, y el Programa Mujeres por las Finanzas.

Experiencia Específica: Su trayectoria demuestra el ejercicio de funciones técnicas a nivel de política pública y desarrollo territorial. Ha desempeñado roles como Analista de Información Estadística y Territorial en la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Consultora de apoyo en política pública y presupuesto, y Coordinadora del Programa Finanzas en la Fundación Pachamama.

Perfil 2: Lic. Delia Janeth Cedeño Delgado

Formación Académica: Posee el título de Ingeniera Comercial y Licenciada Contador Público Autorizado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, así como una Maestría en Gestión de Proyectos por la Universidad Viña del Mar.

Formación Complementaria: Presenta una sólida base de capacitación en procesos operativos, administrativos y normativos, evidenciando cursos en prevención de riesgos laborales, sistema nacional de contratación pública, excel aplicado y estrategias para el bienestar personal del talento humano.

Experiencia Específica: Su historial profesional se concentra fuertemente en labores de administración interna, talento humano y control contable. Ha ejercido como Asesora Administrativa-Financiera en MADEVI, Jefa de la Unidad de RRHH en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (administrando el Sistema SIARH), y como Analista Electoral en el Consejo Nacional Electoral (CNE), donde analizó expedientes y monitoreó el gasto de promoción política.

Si bien el puntaje numérico fue equivalente para ambas profesionales, la revisión a profundidad de los expedientes refleja marcadas diferencias cualitativas en la naturaleza de la experiencia específica, lo cual determina una clara superioridad del perfil de la Econ. Carina Vanessa Sandoval Guerra para los fines específicos del contrato.

El IIGE requiere un consultor, que de acuerdo a los Términos de Referencia será el responsable de desarrollar e implementar un sistema integral de seguimiento y coordinación de proyectos, debiendo elaborar reportes de avance periódicos, y la identificación de áreas de mejora para optimizar la eficiencia y la calidad de la ejecución del Componente 2 "*Generación de información sobre el potencial energético – IIGE*"; del "*Programa de Gestión Sostenible de Recursos del Subsuelo e Infraestructura Asociada (EC-L1257)*".

La Econ. Carina Vanessa Sandoval Guerra posee experiencia específica directa generando y gestionando información territorial a nivel gubernamental (SENPLADES) y articulando políticas públicas. En



contraste, la vasta experiencia de la Lic. Delia Janeth Cedeño Delgado se enfoca de manera sobresaliente en el control interno administrativo, gestión de nómina (RRHH) y supervisión de fondos electorales, áreas corporativas que no se alinean directamente con la gestión y metodologías de un proyecto de inversión pública focalizado en recursos naturales.

La maestría en Desarrollo Local de la Econ. Carina Vanessa Sandoval Guerra y su trayectoria liderando programas de finanzas sostenibles en organizaciones no gubernamentales (Fundación Pachamama) le confieren una visión integral de los aspectos ambientales, sociales y económicos necesarios para administrar proyectos territoriales. Esta conjunción de competencias (economía, territorio y sostenibilidad) agrega un valor técnico superior respecto al perfil de la Lic. Delia Janeth Cedeño Delgado, cuya pericia se centra en riesgos laborales e integridad en la gestión pública.

Las funciones que la Lic. Delia Janeth Cedeño Delgado ha desempeñado a lo largo de su trayectoria son de naturaleza operativa, como el uso de sistemas de administración de expedientes y la gestión de procesos tributarios y contables. Por su parte, la Econ. Carina Vanessa Sandoval Guerra evidencia la ejecución de roles analíticos, consultivos y de coordinación programática, perfilándose de manera idónea para la plaza de Analista de Coordinación y Seguimiento.

En este contexto, y luego de dirimir esta situación, el Comité Técnico de Evaluación y Selección (CTES) procedió seleccionando a la postulante que alcanzó la mayor calificación cualitativa en el criterio de Experiencia Específica. En este caso, la Econ. Carina Vanessa Sandoval Guerra acreditó poseer el mayor número de años de experiencia específica, cumpliendo a cabalidad con los requisitos establecidos por el IIGE.

5. CONCLUSIONES

Durante el proceso de calificación para la "Consultoría Individual, de un Analista de Coordinación y Seguimiento necesario para el Desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano" (Proceso EC-L1257-P00044), el Comité Técnico de Evaluación y Selección (CTES) determinó un empate técnico, entre las postulantes: Econ. Carina Vanessa Sandoval Guerra y la Lic. Delia Janeth Cedeño Delgado, ambas con una calificación idéntica de **90 puntos.**, situación que refleja que ambas postulantes son capaces de ejecutar la presente consultoría.

La CTES, en base de lo establecido en los objetivos específicos de los Términos de Referencia de la presente contratación y al amparo de lo



manifestado en la Sección V, Párrafo 5.3 de las políticas del organismo financiador, la cual establece que la capacidad de los candidatos a consultores individuales debe juzgarse basándose en sus antecedentes académicos, experiencia y conocimiento de las condiciones locales, la cual guarda concordancia con lo establecido en el Párrafo 1.2 de las referidas políticas que dispone la obligación de promover y aplicar las reglas de economía y eficiencia en todo proceso de adquisición, procedió a seleccionar a la postulante que alcanzó la mayor calificación cualitativa en el criterio de Experiencia Específica, constatando una clara superioridad del perfil de la Econ. Carina Vanessa Sandoval Guerra para los fines específicos del presente contrato.

6. RECOMENDACIONES

Por lo expuesto, se recomienda a la Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero, Directora Administrativa Financiera, delegada de la máxima autoridad del IIGE, la adjudicación del contrato de Consultoría Individual de un Analista de Coordinación y Seguimiento necesario para el Desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica Disponibilidad de ocurrencias de recursos minerales en el territorio ecuatoriano-con Fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (ECL1257) a favor de la **Econ. CARINA VANESSA SANDOVAL GUERRA** con, Registro Único de Contribuyentes RUC # 1721180667001, por un monto de **USD \$ 12.000,00 (DOCE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA**, y un plazo para la ejecución de la consultoría de **10 meses** a partir de la suscripción del Contrato, y deberá ser desarrollada en forma continua.

7. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Ing. Daniel Sebastián Toctaguano Iza
PRESIDENTE DEL CTES

Ing. Miguel Ernesto
Yáñez Cevallos
Titular del área requirente.

Ing. Luis Leonardo Collahuazo
González
**Como profesional técnico afín al
objeto contractual.**